



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO
APELACION CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA.

FECHA: DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CLASE DE PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: PARCONT S.A.S.
DEMANDADO: JCR RENEWABLE COLOMBIA S.A.S. Z.E.S.E.
RADICACIÓN: 44001310300220210012200

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO - APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL DIECINUEVE (19) DE ENERO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIA.

Firmado Por:

Carmen Rita Roys Corzo
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

894e8b24adb67300b033a97316edf6d71088f1432339e5d2485cba1694b78166

Documento generado en 17/01/2022 10:49:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>